

Índice AI: ACT 30/02/93/s
Distr: SC/PO

00:01 Hrs. GMT
del miércoles 12 de mayo de 1993

LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL MUNDO
SIGUEN EN PELIGRO

Amnistía Internacional ha declarado que los miembros de comunidades indígenas de todo el mundo siguen siendo una de las principales víctimas de abusos contra los derechos humanos.

Según la organización de derechos humanos: "los han masacrado y aterrorizado, los han expulsado de sus tierras ancestrales, se han visto atrapados en amargos conflictos civiles y no han recibido ninguna indemnización por los abusos que han sufrido".

En más de 70 países, desde los Estados Unidos a Vietnam, los 300 millones de indígenas de todo el mundo corren grave peligro de sufrir abusos contra los derechos humanos.

Una noche, en junio de 1988, unos soldados del ejército indio atacaron a Banapati Deb Barma, una mujer de una tribu, en su propia casa; la violaron repetidas veces, hasta que perdió el conocimiento. Esa misma noche violaron a otras 13 mujeres de la misma tribu, entre ellas una niña de 12 años.

Según los informes, en abril de 1992 veintenas de habitantes de aldeas tribales de Bangladesh fueron muertos a tiros por civiles y paramilitares armados que prendieron fuego a sus casas. Estos hombres arrancaron a los

bebés de los brazos de sus madres y los arrojaron a las llamas. En agosto del año pasado, unos funcionarios del Estado de Tanzania trataron de obligar a un muchacho indígena a tener relaciones sexuales con su madre y, cuando se negó, le dieron una fuerte paliza.

Según Amnistía Internacional, "los indígenas han sido secuestrados, torturados y muertos por pistoleros contratados a causa de sus tierras o de los recursos que éstas albergan, en muchas ocasiones con el apoyo tácito de las autoridades". En Brasil, en diciembre de 1992, un dirigente indígena fue muerto a tiros porque se oponía a las operaciones madereras dentro de las regiones indígenas. Pese a que se conocía la identidad del hombre que lo había matado, no se practicó ninguna detención ni se llevó a cabo ninguna investigación.

Las comunidades indígenas de todo el mundo se ven atrapadas en el fuego cruzado entre las tropas del gobierno y los grupos de oposición armada. En marzo y abril de 1992, más de 40 aldeanos de las montañas de Nuba fueron muertos por las fuerzas sudanesas; estos homicidios formaban parte de una situación generalizada de graves violaciones de derechos humanos durante las operaciones contra la insurrección, en las que centenares de habitantes de Nuba fueron ejecutados extrajudicialmente y decenas de miles fueron deportados.

Las comunidades indígenas del Perú, atrapadas en el conflicto entre las tropas del gobierno y los grupos alzados en armas, han sufrido secuestros, torturas y homicidios en gran escala. En septiembre de 1990, las fuerzas de seguridad mataron a habitantes de varias comunidades pequeñas porque se habían negado a unirse a las patrullas de defensa civil. Un tribunal militar absolvió de toda responsabilidad al oficial al cargo de estas fuerzas.

Amnistía Internacional ha declarado: "Este tipo de casos, en que los culpables de homicidios, secuestros y torturas de indígenas quedan impunes, son muy frecuentes en muchos países de todo el mundo."

La discriminación hace que los pueblos indígenas sean más vulnerables a los abusos que otros sectores de la sociedad. Los prejuicios raciales también provocan una falta de respeto oficial por sus vidas y su cultura.

En Australia, en 1991, una comisión oficial afirmó que los aborígenes eran detenidos 29 veces más que los demás australianos. En las comunidades aborígenes el control policial es muchas veces excesivo. Se han denunciado, en numerosas ocasiones, hostigamientos de la policía y detenciones provocadas, lo cual contribuye a la gran desproporción de la cifra de arrestos.

La discriminación en un sistema de justicia penal que aplique la pena de muerte puede costar la vida a muchos indígenas. En los Estados Unidos, donde los pobres no suelen contar con una asistencia letrada adecuada, unos 44 indígenas aguardan actualmente a ser ejecutados.

En Vietnam, los pueblos tribales han sufrido discriminación a causa de sus creencias religiosas, y muchos han sido encarcelados sin juicio.

Las Naciones Unidas han designado 1993 como Año Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo, y será conmemorado en la Conferencia sobre Derechos Humanos de la ONU que se celebrará en Viena en junio. No obstante, muchos indígenas siguen corriendo peligro.

Amnistía Internacional ha declarado: "A pesar de la publicidad que se hizo el año pasado en torno al 500 aniversario de la llegada de los europeos a América, los gobiernos de este continente han tomado muy pocas medidas prácticas para proteger los derechos de los indígenas. A menos que la

comunidad internacional actúe urgentemente, existe el peligro de que el Año Internacional de la ONU pase sin que se lleve a cabo ningún progreso significativo en la protección de los pueblos indígenas frente a las violaciones de derechos humanos."

Amnistía Internacional insta a los gobiernos de todos los países con población indígena a aprovechar este año para iniciar una revisión nacional independiente que determine hasta qué punto se respetan los derechos fundamentales de los pueblos indígenas.

NO PUBLICAR ANTES DE LAS 00:01 HORAS GMT DEL MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 199